

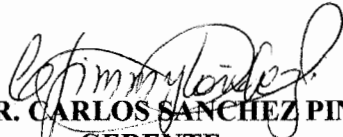
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del Dos Mil Catorce a las diez horas veinte minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **GENERACOM S. A.**, situada en la Calle Pedro Carbo 123 y Junin., se reúnen el Accionistas señor: **VICTOR HUGO MUÑOZ CHACHAPOLLA**, integrante del Treinta y Cuatro por ciento (34%), **SR. CARLOS YIMMY SANCHEZ PINEDA**, integrante del treinta y tres por ciento (33%) y el **SR. STALIN ROBERTO VINCES SUAREZ** del Treinta y tres por ciento (33%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Trece.

Actúa como Secretario el **SR. CARLOS YIMMY SANCHEZ PINEDA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMOM BAYAS GUEVARA**, como son: Estado de Situación Financiera Bajo NIFF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros con una Utilidad del presente Ejercicio de **\$33,127.26** y será distribuida 15% Participación Utilidades 10% Reserva Legal y la diferencia como disponga la Junta General de Accionistas.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Catorce recae en la Persona del **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas con diez minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


SR. CARLOS SANCHEZ PINEDA
GERENTE